

**¡A DEFENDER NUESTRO MUSEO ALCIDES D'ORBIGNY,
PATRIMONIO CULTURAL AMBIENTAL Y CIENTIFICO!**

El GAMC pretende trasladar el Museo al Jardín Botánico, espacio que tiene otras características no afines al concepto de Museo y es parte de la creación del científico boliviano Martín Cárdenas con el objetivo de realizar investigaciones principalmente sobre la flora de nuestro país, que se debe respetar.

La ley municipal de traslado del Museo, recientemente aprobada en el Concejo Municipal, no ha tomado en cuenta las múltiples objeciones de la ciudadanía, de numerosos ecologistas, ambientalistas y académicos y de manera dictatorial pretende imponer este traslado, pese a que el presupuesto para ello y para la construcción de un Palacio de Convenciones no está inscrito en el POA Municipal de la actual gestión.

Las distintas organizaciones y grupos están en contra de este traslado por defender la vida, la naturaleza y la biodiversidad para la investigación científica, para la preservación de la flora y fauna, en resumen, en defensa del medio ambiente, frente al cambio climático y al calentamiento global, mientras que las autoridades y técnicos municipales defienden el cemento y la idea de obras estrella a costa del medioambiente.

Tampoco se ha considerado la existencia de la Ley Nacional N° 593, aprobada el año 2014 por la Asamblea Plurinacional, por la que “Se declara Patrimonio Cultural Material Inmueble del Estado Plurinacional de Bolivia al Museo de Historia Natural Alcides D’Orbigny, ubicado en el Municipio de Cercado del departamento de Cochabamba, que está por encima de una Ley Municipal. Específicamente las razones que sustentan nuestro rechazo son las siguientes.

- El museo es un Centro que sirve para la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Cochabamba sobre muchas especies disecadas y vivas que son parte de la clasificación de la fauna de nuestro departamento.
- Es un centro de investigación científica como muy pocos en el departamento
- El predio tiene múltiples especies de árboles y vegetación que lo convierten en un corredor ecológico entre el Parque Tunari y las lagunas, hábitat de aves y murciélagos que al ser talados, se liquidara su hábitat.
- Existen alrededor de 100 organizaciones e instituciones de Cochabamba que han expresado su rechazo a la pretendida imposición en función intereses ocultos de negocios inmobiliarios y de un concepto de ciudad encementada y contaminada.
- Las autoridades se aferran a cumplir el objeto de una expropiación del año 1994 que ya ha caducado en sentido de que en ese entonces ese predio debía servir para construir el centro de Convenciones para la cumbre de presidentes, que se realizó en otras instalaciones. Se debe tomar en cuenta que existen otras áreas que cumplen las condiciones para hacer el Palacio de convenciones, como es el predio de la Feria Internacional, donde además se tiene bastante espacio para este equipamiento.

- El actual Museo se halla ubicado en un área de tratamiento especial en razón de la existencia del Centro Cultural Portales y de la iglesia de la Recoleta, cuyas construcciones en altura están restringidas.
- Sorprende la actitud intimidatoria y de revancha de la oficina de recaudaciones de la Alcaldía pidiendo auditoría después de 17 años de no haberlo realizado y no se dan cuenta que también se los puede juzgar por incumplimiento de deberes de esas instancias municipales.

Consideramos que el gobierno municipal no puede actuar de manera arbitraria imponiendo construcciones de cemento, eliminando la vegetación que tanta falta nos hace para descontaminar el aire y destruyendo un Museo que ha sobrevivido por el esfuerzo propio de sus administradores, pues han recibido poco apoyo de las instituciones llamadas por ley como son el GAMC y la Universidad, quienes por el contrario priorizan el valor económico de construcciones que se transformarían en elefantes blancos sin ningún beneficio para la población.

Por estas razones las organizaciones territoriales, sociales y de profesionales de Cochabamba resolvemos lo siguiente:

- La defensa del Museo por razones legales y medioambientales se debe hacer prevalecer
- Respalamos la propuesta de un proyecto de ley municipal que preserva la actual ubicación del Museo, y promueve la construcción del Centro de Convenciones en los predios de la Feria internacional (propuesta por la concejal Silvia Soliz, por el Asambleísta Departamental Sergio de la Zerda y por el Asambleísta Plurinacional Santos Mamani).
- Exigir al Ministerio de Culturas y a la Gobernación hacer cumplir la ley Nacional N° 593, aprobada el año 2014 que “Declara Patrimonio Cultural Material Inmueble del Estado Plurinacional de Bolivia”.
- Exigir una buena gestión municipal que respete la ley y la escasa calidad ambiental de nuestra ciudad, pero también y fundamentalmente un comportamiento con ética e integridad en nuestras autoridades, exigimos un alcalde con honestidad y no que priorice las ganancias mercantiles en contra de las necesidades de la gente.
- Convocar a todas las organizaciones sociales a sumarse a esta cruzada y movilizaciones por la defensa de nuestro patrimonio cultural ambiental y científico.

Cochabamba febrero de 2022

PERSONAS

Aquilardo Caricari Cala
Alberto Borda
Alicia Aviles
Alejandro Bilvao LaVieja
Alessandro Agreda
Alfredo Antezana
Adolfo Zambrana
Adolfo Mendoza
Antonio Abal
Andrea Terceros
Augusto Siles
Beatriz Tames
Carla Alcocer
Christian Gomez Davila
Claudia Herbas
Erica Marcani
Evelin Agreda
Emma Lascano
Flora Rocha
Franz Gonzales.
Gala Libertad
Gabriela Cabrera
Gonzalo Lazcano
Guillermo Cardozo
Gaston Nuñez
Guido Peredo
Guillermo Cardozo
Gloria Soliz Jaldin
Gonzalo Vargas R
Germán Soliz Delgadillo
Henry Vidangos
Jaime D'Mare Acebey
Javier Teran
Jorge Rojas
Jonathan Alcocer
Jose Antonio Garcia Siles.
Koki Antezana
Lady Silvia Soliz Lobo
Lineht Sempertegui
Marcelo Block
Mónica Terán San Martín
Marlene Soliz Lobo
María Isabel Caero
Maria Lois
Maya Carlina
Corminboeuf
María Luisa Lascano
Mario Sandro Grágeda
Melvi Serhan
Nataly Caero
Oswaldo QUIÑONES
Orlando Montaña
Patricia Illanes
Rosario Zegada
Ruben Ontiveros.
Romeo Velarde
Rodrigo Israel Soliz Lobo
Rene Garcia
Roberto Bloch
Ruth Garcia
Susana Aviles
Svetlana N. Ushak
Sonia Quiroga
Vilma Valenzuela
Wilfredo Vela
Willy Cabezas
Zulema López

ORGANIZACIONES

Asociación civil colectivo Auto-gestionario EL ATOJ ANTOÑO

Asamblea unida por el Cambio

CASA DEL ALBA COCHABAMBA

Frente de Mujeres Soberanía y Paz

Grupo de apoyo a Bolivia Estocolmo Suecia

Juventud Aimara El Alto de La Paz

Organización Evolución y Lucha Plurinacional

Red Tinku

Atipasunchej

Cochabamba, febrero de 2022